

Guayaquil, Noviembre 20 de 1998

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE MADEGAX S.A.**

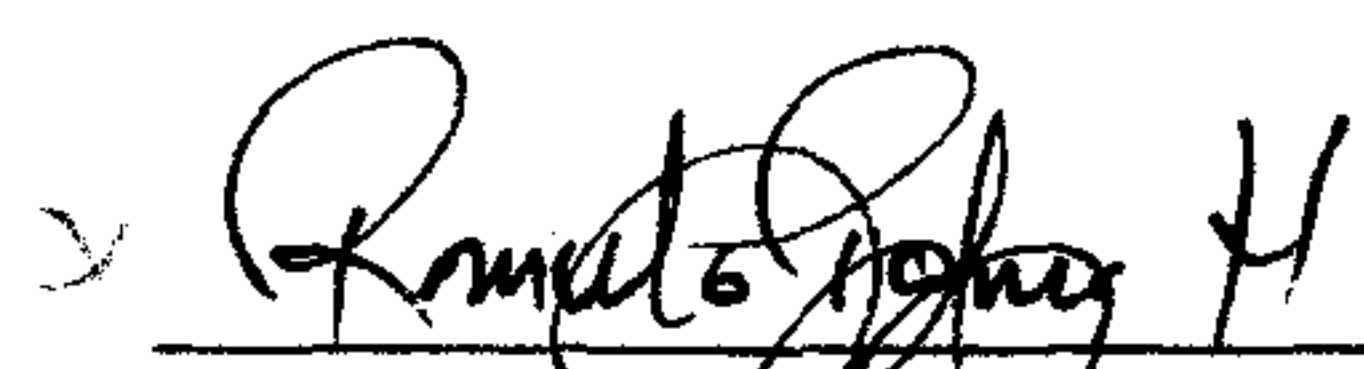
Ciudad.

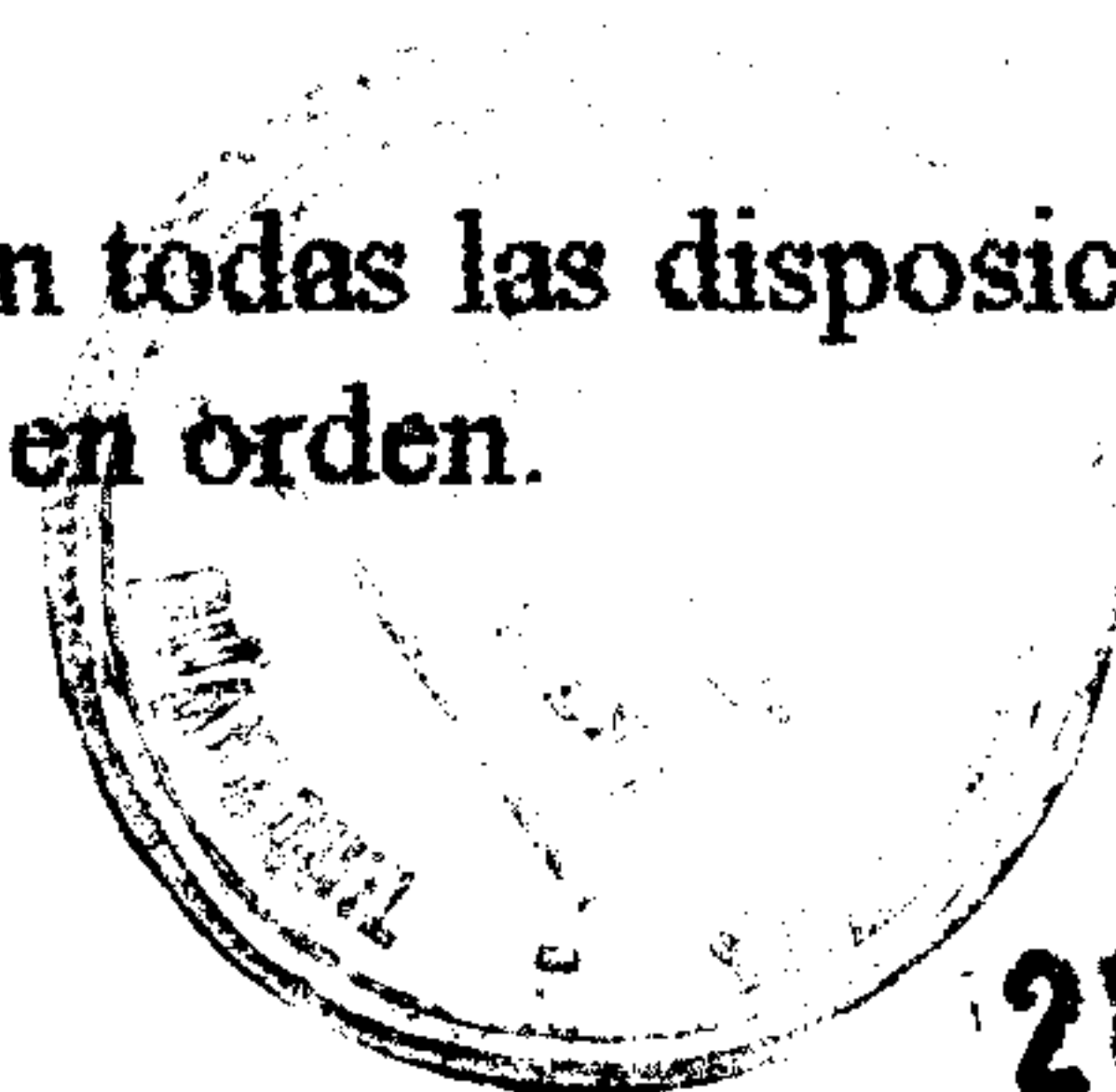
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. MADEGAX S.A. presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el Informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

- 1.-) Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.-) El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.-) La correspondencia, Actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.-) Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la ley de Cías.-
- 5.-) Dada la actividad de la Cía. no es necesario mayor control interno.
- 6.-) Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
- 7.-) La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 8.-) Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros de la empresa debo indicar que la empresa esta inactiva.
- 9.-) En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones, legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,

  
Sr. Romulo Palma H.  
Comisario



28 ENE 1999